



LLEGÓ UN VUELO CON REPATRIADOS Y FUERON ALOJADOS EN HOTELES

Tal como estaba previsto arribó a la ciudad de Ushuaia un vuelo de Aerolíneas Argentinas con fueguinos que vuelven a la Isla. Todos los pasajeros fueron alojados en hoteles que deberán abonar, donde pasarán la cuarentena custodiados por policías. En la jornada del martes se sumaron 17 nuevos casos positivos en Río Grande.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8456 | AÑO XXXIII | MIÉRCOLES 29 DE JULIO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

EN OCTUBRE COMIENZAN OBRAS POR 220 MILLONES



Se trata de las obras comprendidas en los 220 millones de pesos provenientes del convenio marco firmado entre el intendente Walter Vuoto y el Ministerio de Obras Públicas de Nación. Desde el municipio trabajan en el armando de los expedientes y en el proyectado de las obras.

PÁG. 5

MELELLA ELEVÓ RECLAMO A LA ONU POR LA MILITARIZACIÓN BRITÁNICA EN EL ATLÁNTICO SUR

El Gobernador elevó una carta formal al Secretario General de la Asamblea General de las Naciones Unidas en la que destaca la función del mismo como garante de sus buenos oficios para la reanudación de las negociaciones bilaterales en pos de alcanzar una solución pacífica y definitiva a la Cuestión Malvinas.

PÁG. 8

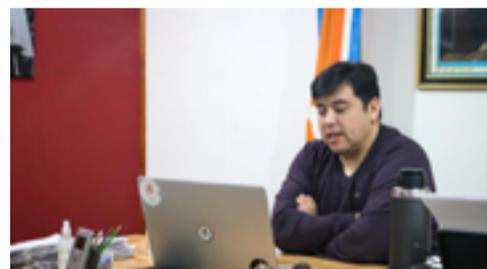
REALIZARÁN UNA NUEVA ACTUALIZACIÓN DEL ROSTRO DE SOFÍA HERRERA

El Juez de Instrucción Nº 1 del Distrito Judicial Norte, Dr Daniel Cesari Hernández dispuso una nueva actualización del rostro de la menor Sofía Yasmín Herrera la cual estaría lista para el próximo aniversario de su desaparición. Incluso el magistrado dispuso que se realice un segundo modelo con posibles variantes.

PÁG. 12

MUNICIPALES

"NO TRABAJAMOS SOLOS"



Así lo destacó el intendente de Tolhuin Daniel Harrington, ante versiones que indicaban que en las decisiones que tomaba no estaban consensuadas con la Provincia. Aclaró que está en contacto con el Jefe de Gabinete y que informan las medidas a tomar.

PÁG. 4

JUDICIALES

BATTAINI CONVOCADA A NIVEL NACIONAL



Se trata de María del Camen Battaíni, jueza del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego, quien fue llamada por el Presidente para que participe en el equipo de expertos que lo asesorará para reformar la Corte Suprema y el Consejo de la Magistratura.

PÁG. 11

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

COVID

LA PROVINCIA TIENE 17 NUEVOS CASOS

Actualmente hay en Río Grande 185 casos activos, en Ushuaia hay 61 casos activos y en Tolhuin no hay casos activos. Actualmente hay 3 casos sospechosos en Ushuaia, 123 casos sospechosos en Río Grande y 1 caso sospechoso en Tolhuin.

RÍO GRANDE. De un total de 73 muestras analizadas de la ciudad de Río Grande, 17 dieron positivo, de Ushuaia se analizaron 11 muestras, donde ninguna dio positivo. Cabe resaltar que no había muestras de Tolhuin para analizar.

En Ushuaia hay una persona internada en sala general y en Río Grande hay tres pacientes internados en sala general y 2 pacientes en terapia intensiva.

El Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios dependiente del Ministerio de Salud de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Javier Barrios, manifestó que “lo que respecta a los llamados al 107 solicitamos a la población que solamente llamen aquellas personas que tienen síntomas compatibles con COVID y aquellos que requieran de algún tratamiento de urgencia”.

“A aquellos pacientes que están como casos positivos o como casos negativos de hisopados, como casos sospechosos o como contactos en aislamiento -siguió-, la Dirección de Epidemiología se contacta con ellos y les da los resultados de manera personal, vía telefónica a cada uno y a su vez, si hay que entregar algún tipo de certificación, se la hace entrega vía mail o Whatsapp”.

En esta línea, dijo que “solicitamos a aquellas personas que el empleador



ha tomado la decisión de aislarlos de forma preventiva que le pidan al empleador el certificado correspondiente, para descongestionar las líneas y así poder atender a las demandas de salud correspondiente”.

Al hablar sobre el sistema sanitario de Río Grande, mencionó que “se ha ampliado y se ha adaptado, por lo cual tenemos la colaboración de médicos del Municipio que nos están ayudando en la Dirección de Epidemiología. En cuanto a la detección del nexo epidemiológico tenemos aumento de capacidad de recurso humano en cuanto al 107 y la capacidad de médicos reguladores. Tenemos también el sistema sanitario que está adecuado y un aumento en el recurso humano en la cantidad de médicos que están haciendo el seguimiento de casos positivos”.

Por su parte, Lagoria recordó las medidas de prevención y señaló que “los cuidados en el hogar incluyen la correcta higienización de manos con agua y jabón, alcohol en gel, correcta limpieza y desinfección de las superficies, de los utensilios personales, la

ventilación de los ambientes”.

Asimismo, agregó: “evitar el contacto en la cara o en la nariz con las manos. En el caso de tos taparse con el pliegue del codo y es muy importante, también, la gestión que realicemos de los residuos; aquellos considerados como residuos COVID tener la precaución de tener un cesto con una bolsa específica, llenarla hasta tres cuartos de su capacidad, cerrarla y luego utilizar otra bolsa y desinfectarla antes que pase el servicio de recolección urbano”. Finalmente, indicó que “ante los signos y síntomas tempranos de aparición de COVID, como la fiebre mayor a 37.5, la dificultad para percibir olores, el gusto, la tos, en algunos casos aparece diarrea, pueden aparecer algunas manchas en la piel, comunicarse con el 107”.

COVID-19

DISCONFORMIDAD EN PASAJEROS DEL VUELO HUMANITARIO DE ESTE LUNES

Por Silvana Minué- Si bien se había dispuesto que los pasajeros fueron trasladados a establecimientos hoteleros para cumplimentar los 14 días de aislamiento obligatorio, el operativo trajo un sin sabor en algunos de ellos.

Una pasajera contó a TIEMPO FUEGUINO como vivió toda la movida para encontrar un hospedaje al enterarse de que debía costear su propio alojamiento. “Me enteré ayer tarde cuando alguien me comunicó la medida cuando fue publicada. Anteriormente yo había pedido autorización por mi viaje a Casa Tierra del Fuego, pero este ente no me transmitió nada de esto”, indicó.

“Yo no puedo pagar 20 mil o 30 mil pesos un hotel cuando vivo en un departamento sola para hacer la cuarentena”, explicó la situación. “Al llegar al aeropuerto, nos hicieron recuperar el equipaje, el testeo de los olores, escanear los equipajes. Hicimos la declaración jurada, donde debíamos especificar el domicilio. Un trabajador de salud me dijo; antes de subir a la combi, que me quede tranquila que me quedaría en el domicilio donde declare, deje

mis datos, los policías nos acompañaban. En la combi, el chofer estaba expuesto, solo tenía un barbijo, no tenía nada que separe de los pasajeros. A todos los que subimos se nos dijo que íbamos a ir a nuestros domicilios, luego dieron que deberíamos ir a un Hotel”, indicó.

“Dimos vuelta, en cada hotel, luego tomamos frío esperando que abra el hotel, donde no había lugar para todos y ¿adónde fueron los que no tenían lugar? A su casa” contó la vecina.

“Ahora estoy en un hotel sin comer nada, teniendo mi casa con los resguardos sanitarios porque soy una ciudadana responsable. Hasta ahora no chequearon mi salud. No hay un coordinador o algún contacto. Esta es la situación que estoy viviendo”, sentenció. “Había escenas de gente angustiada, desesperadas de otros pasajeros que no podían costear algún hotel”, aseguró sobre la situación vivida ayer.

¿Porque el estado debe pagarme el hotel?, ¿porque paso hambre o frío si tengo mi casa?, ¿porque el estado gasta este dinero en mi si puedo quedarme en mi casa?, finalizó la vecina.

COVID 19

ARRIBÓ UN VUELO HUMANITARIO Y LOS PASAJEROS FUERON ALOJADOS EN HOTELES

USHUAIA. El Gobierno provincial llevó adelante un nuevo operativo sanitario y de seguridad riguroso en el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas en el marco del arribo de un nuevo vuelo humanitario con 146 pasajeros.

El secretario de Gestión de Redes Asistenciales, José Torino, precisó que “cada uno de los dispositivos que realizamos hace 4 meses, el propósito es garantizar la seguridad de los pasajeros, la comunidad de Tierra del Fuego y todos los trabajadores intervinientes en los operativos”.

Al igual que en otras oportunidades “los pasajeros firmaron una declaración jurada”, indicó el profesional, y a partir de las últimas disposiciones, “fueron

trasladados, mediante un cordón de seguridad, a establecimientos hoteleros para que realicen el aislamiento de 14 días”. Lo propio ocurrió con las personas que se trasladaron hasta Río Grande, donde también realizan la cuarentena en hoteles. A su vez, el secretario Torino precisó que en el vuelo también “llegaron insumos hospitalarios necesarios tanto para los nosocomios públicos como para los sanatorios privados”.

Torino destacó el trabajo multisectorial que se llevó adelante donde intervino la Policía de la Provincia; la Policía de Seguridad Aeroportuaria; el Ministerio de Salud; de Gobierno Justicia y Derechos Humanos; Desarrollo Humano y la Secretaría General de Legal y Técnica.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

COVID 19

TITA DIJO QUE SE ANALIZARÁ LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LLEGUEN A LA PROVINCIA Y NO PUEDAN PAGAR EL HOTEL

Con el rebrote de casos en la provincia, particularmente en Río Grande con más de 165 casos activos en dos semanas, y luego de que el sábado ingresaran dos colectivos con repatriados a la ciudad, el Gobierno Provincial informó que los mismos deberán cumplir estrictamente la cuarentena en hoteles determinados. Al respecto, se manifestó el Jefe de Gobierno, Agustín Tita y dijo que "se analizará la situación de aquellos que no puedan pagar el hotel"

USHUAIA. Con el rebrote de casos en la provincia, particularmente en la ciudad de Río Grande, se tomaron diversas medidas por parte del Gobierno provincial. Respecto a los repatriados que llegaron el sábado, y los que vendrán en los próximos días, el Gobierno determinó días atrás que se los llevaría desde el aeropuerto o desde la estación del colectivo a un hotel para cumplir el aislamiento correspondiente. El mismo deberá ser costado por quienes regresen a la provincia.

El Jefe de Gabinete provincial, Agustín Tita en declaraciones en Radio Nacional sostuvo que "a partir de la nueva situación se han dispuesto nuevas medidas entendiendo que los recursos tanto sanitarios como de control están atendiendo esta situación. Por ello se tuvo que modificar el tratamiento que se le daba a las personas que vienen de los vuelos humanitarios".

Al respecto, agregó que "esto va a implicar que vayan a 2 hoteles solamente, 1 en Ushuaia y 1 en Río Grande, lo cual va a depender de la

cantidad de personas que lleguen a la provincia; pero se concentrarán en un solo hotel". En cuanto a los costos, "van a estar a cargo de las personas que vienen, seguramente se va a hacer un análisis exhaustivo de cada situación para ver que la persona que viene y que no está en condiciones de pagar, se analizará cada una de las situaciones en particular".

Respecto a la llegada de los repatriados, el Jefe de Gabinete indicó que "tienen que cumplir con los 14 días de cuarentena en el hotel, pero no tiene sentido el hisopado en esta situación. Se hará de la misma manera que se hace hasta ahora, sólo que estarán en un hotel para mejor control".

Tita añadió que "tenemos que decir que muchas personas han cumplido, nosotros tenemos registro de que se trasladaron a sus hogares alrededor de 5450 personas. Esto también hay que decirlo porque si no pareciera que todo se hace mal, que todas las personas obran de mala fe y no es así. Hay que decirlo, porque si

no el mensaje que le damos a la sociedad es que siempre es negativo".

El funcionario provincial expresó que "estamos todos dentro de una sociedad donde hace muchos meses estamos pasando una situación muy complicada donde nos han privado de muchas libertades: Estar con la familia, peligran los puestos de trabajo, los comercios sin la certeza de continuar. Tenemos que entender y tener la mirada de que entre todos vamos a salir adelante".

Además, declaró que "la realidad es que esta situación nos va a atravesar a todos y nos va a acompañar mucho tiempo. Entonces, si nosotros no trabajamos en dar un mensaje a la comunidad de que la vida tiene que continuar porque no podemos volver para atrás o quedarnos todos

dentro de un paréntesis un año, lo cual es el tiempo que puede demorar una vacuna. Es muy complejo, la ansiedad que genera en la sociedad es muy fuerte".

Reflexionó: "habemos ido todos a nuestros hogares durante mucho tiempo tiene que haber sido un aprendizaje, para estar preparados para este momento: Cuando ya no podamos sostener que estemos todos encerrados en nuestras casas porque la economía ni nosotros como seres humanos lo resistimos. En este tiempo tuvimos que haber aprendido cómo vamos a convivir con esto, con las medidas de seguridad: Usando el tapaboca, lavándonos las manos, alcohol en gel, la distancia social, no tomar mates, no besarnos, no abrazarnos".

MIRGOR

"EN UN MES LLEGAMOS A PRODUCIR 1000 RESPIRADORES HABIENDO LOGRADO CUMPLIR NUESTRAS EXPECTATIVAS"

RÍO GRANDE. En diálogo con FM Fuego, el Director Industrial y Gerente de Planta de Mirgor, Eduardo Korocho hizo referencia al proceso de producción de los respiradores y la posibilidad de exportación.

Korocho manifestó que "estamos muy contentos porque es un hito realmente importante". Y recordó que se trata de un proyecto que para fines de marzo "estaba en cero".

"El día 18 de junio salieron las primeras unidades para la ciudad de Buenos Aires y hoy, a 28 de julio, estamos en la unidad 1000 habiendo logrado cumplir las expectativas en tiempo y volumen", aseguró.

Frente a esto destacó a su equipo de trabajo, y explicó que "pusimos de manifiesto las capacidades industriales y humanas del sector para atender la fabricación de este producto no concebido, y lo hemos logrado".

En relación al destino de los respiradores Korocho explicó que "en primer lugar tuvimos que cumplir con los compromisos de entrega al Estado Nacional; Hoy estamos suministrando a algunas provincias que han hecho una compra en for-

ma independiente". Y agregó que ya existen destinos para la exportación de los respiradores, como es el caso de el Salvador, Colombia y Bolivia. "Una vez que terminen los compromisos internos en Argentina, mediante estas autorizaciones irán a distintos países", aseguró.

En relación a la prórroga del subrégimen industrial, el representante de Mirgor manifestó que "no tenemos en carpeta ningún producto que hoy no estuviera vinculado con los proyectos, por eso es una expectativa la posibilidad que ante una extensión del régimen y apertura de productos poder trabajar en ellos".

Por su parte, Julio Haberle, Gerente de Planta, afirmó que "tengo un orgullo enorme por lo que hizo el equipo, es un logro no solo del equipo de planta sino de toda la empresa que hizo todo para que los insumos estén acá para fabricarlos, como así también las herramientas".

Finalmente, Haberle explicó que la cantidad de producción semanal es de 250 equipos. Y agregó que "con respecto a la demanda, no tenemos certeza de cómo se va a comportar el mercado más adelante".

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Finanzas Públicas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación Pública N° 02/2020**, que tramita la adquisición de insumos varios, para el servicio de mantenimiento del parque automotor de la Policía Provincial, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la Provincia.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

06/08/2020 - 14:00 hs.

FECHA DE APERTURA:

06/08/2020 - 14:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:

San Martín N° 450 Piso 2°, de la ciudad de Ushuaia.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS: www.compras.tierradelfuego.gov.ar



COVID 19

“DECIR QUE NOSOTROS TOMAMOS LAS DECISIONES SOLOS ES UN POCO DESACERTADO”, SOSTUVO HARRINGTON

Ante la cantidad de casos que han surgido en la ciudad de Río Grande y Ushuaia, Tolhuin decidió varias medidas de prevención. Sin embargo, el intendente del Corazón de la Isla sostuvo que es un trabajo en conjunto con distintas áreas para mantener los casos en o.

Por Fabiana Morúa.- El intendente de la localidad de Tolhuin, Daniel Harrington opinó sobre las medidas que se implementarán en el Corazón de la Isla ante los brotes en Río Grande y la aparición de más casos en la capital fueguina.

Al respecto, dijo que “todas las decisiones nosotros las vamos comentando constantemente con el Jefe de Gabinete, Agustín Tita. De hecho, las decisiones que se tomaron el día sábado a la noche, fueron comunicadas”.

Harrington agregó que “ellos nos manifiestan cuáles van a ser las medidas, a qué hora se harán los anuncios, nos brindan un panorama de la situación y nosotros comunica-

mos lo nuestro”.

Además indicó que “no trabajamos solos, es más, la policía tiene una forma de trabajar y se rige por lo que dice su Jefe y lo que hace la representativa de la policía en nuestras reuniones es transmitírsele a sus superiores”. Por eso, manifestó que “decir que nosotros tomamos las decisiones solos es un poco desacertado”.

A su vez, reflexionó que “no soy quién para politizar con los dichos de la Ministra -de Gobierno, Justicia y Derechos Humano- Adriana Chaperon; me enfoco en cuidar a la sociedad de Tolhuin, a nuestra gente. No son decisiones aisladas ni de impulso, son decisiones pensadas,

analizadas y estimo que los resultados hablan por sí solos”.

“Creo que cada decisión que hemos tomado si hubieran sido erradas, la sociedad de Tolhuin nos lo haría saber porque se manifiestan. Sostener el 0 depende mucho de la conciencia de la comunidad”; expresó firmemente.

El intendente de Tolhuin determinó que, “como siempre digo, responsabilidad individual, conciencia colectiva es lo que tenemos que hacer”. Manifestó que “pelearnos por los medios no sirve, creo que si hay diferencias hay que plasmarlas en los ámbitos que corresponden. Por lo menos es lo que intento yo, lo que trato de transmitirle a mi equipo de trabajo y buscamos, más allá de todo, brindar soluciones”.

Soluciones que llevan y constan de un trabajo “responsable y solidario”. Sin embargo, recaló que “desde el Ejecutivo Municipal de Tolhuin no tengo por qué politizar

ni porqué manifestar públicamente si estoy de acuerdo o en desacuerdo con las medidas”.

“Lo que indica la medida es que, lo primero que se hace, se habla y yo hablo con los funcionarios que entiendo que, del otro lado, me van a responder y van a saber entender cuál es nuestra propuesta e informar lo que nosotros hacemos”, agregó.

Asimismo, agregó que “el Centro Asistencial, a pesar de todas las falencias que tiene en relación a la infraestructura, por ejemplo, viene haciendo un gran trabajo. Viene trabajando de manera comprometida con los vecinos, con sus aciertos y con sus errores porque si no podríamos sostener el 0”.

Para finalizar, manifestó que “la fortaleza como ciudad está en trabajar diariamente en conjunto y poder transmitir un solo mensaje a la comunidad que nos permita tomar conciencia”.

MUNICIPALES

REALIZARON LA DESINFECCIÓN DE LOS MÓVILES QUE DISTRIBUIRÁN MÓDULOS ALIMENTARIOS

RIO GRANDE. El Municipio de Río Grande dispuso más de 25 móviles municipales para dar respuesta a la creciente demanda de entrega de módulos del ‘Programa Alimentario Municipal’. Los mismos fueron sometidos a un exhaustivo trabajo de desinfección, como refuerzo a los saneamientos dados regularmente, ante la situación epidemiológica que se vive en la ciudad. La entrega a los beneficiarios correspondiente a este mes inicia este miércoles y será domiciliaria.

Así lo informó la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio, Silvana Angelinetta, quien afirmó que “son alrededor de 25 los móviles municipales que van a estar dispuestos para la entrega domiciliaria de mercadería. Además, hay dos móviles que se suman, que son de tamaño mucho más grande, los cuales abastecen de módulos en distintos sectores de la ciudad, desde donde se realiza la entrega”.

La Secretaria subrayó que en el marco de la pandemia y atentos a

las recomendaciones sanitarias “todos los móviles han sido sujetos a un riguroso sistema de desinfección previo a realizar la distribución”.

Asimismo, destacó que “el trabajo se logra llevar a cabo gracias al compromiso de los trabajadores municipales. Si tenemos en cuenta que por cada móvil hay dos personas, son más de 40 trabajadores que realizarán la entrega. A esto hay que sumarle las personas que prepararon los módulos, y que también estarán ayudando en la carga de los vehículos”.

Además, la funcionaria agregó que “a su vez está el personal administrativo que se encarga de llevar el control, planificación y seguirán tomando los requerimientos desde la oficina”.

Angelinetta subrayó que todo el operativo se “desarrollará dando cumplimiento a un estricto control de salud, siempre respetando los protocolos sanitarios vigentes, con utilización de guantes, mascarillas faciales, alcoholes sanitizantes y evitando el contacto con sus pares”.

COVID 19

EL HOSPITAL REGIONAL DE RÍO GRANDE SOLICITA DADORES DE SANGRE GRUPO O FACTOR RH POSITIVO

RIO GRANDE. El servicio de Hemoterapia del Hospital Regional Río Grande solicita dadores de sangre factor 0 positivo. Al respecto, el bioquímico e integrante del equipo, Joaquín Corvalán señaló: “estamos pidiendo dadores de sangre 0 positivo y esto es atípico porque es un grupo que abunda, pero las condiciones en las que estamos hacen que la gente que no salga mucho de su casa. La semana pasada hemos visto un faltante de ese grupo por eso es que hacemos el pedido para estar abastecidos ante alguna emergencia”.

Y precisó: “este problema lo tenemos desde que empezó la pandemia, pero hay que recordar que necesitamos la sangre y es un elemento vital. Es por eso que para asegurarle a la gente una entrada exclusiva se le dio acceso en la Av. Belgrano casi con esquinero Ameghino y hay carteles que indican

que es la entrada solo para los dadores de sangre”.

“Es de destacar que por una cuestión de compatibilidades el grupo 0 positivo puede ser utilizado para transfundir a personas de distintos grupos de sangre. Si ya donaron sangre es recomendable que esperen 3 meses para volver a donar. Los requisitos básicos son la edad, mayores de 18 y menores de 60, es necesario que pesen más de 50 kilos, si se realizaron tatuajes o piercing, es necesario que haya pasado más de un año y no es necesario estar en ayunas, pero evitando los lácteos”, destacó Corvalán.

Y remarcó: “las personas que quieren donar se pueden comunicar con nosotros previamente para organizar los turnos a través de nuestra página de facebook que es Hemoterapia Río Grande o llamar al 422198 interno 1198”.




Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

MUNICIPALES

MUÑIZ SICCARDI: "NUESTRO OBJETIVO ES INICIAR TODAS LAS OBRAS EN OCTUBRE"

Se trata de las obras comprendidas en los 220 millones de pesos provenientes del convenio marco firmado entre el intendente Walter Vuoto y el Ministerio de Obras Públicas de Nación. Desde el Municipio trabajan en el armando de los expedientes y en el proyectado de las obras.

USHUAIA. La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, Gabriela Muñiz Siccardi conversó con Radio Nacional, donde explicó que en el marco del programa "Argentina Hace 2" se consiguió financiamiento para algunas de las obras previstas para el plan 2020-2021. "Este ha sido un año muy complicado en términos presupuestarios porque debimos destinar los recursos a la construcción del Polo Sanitario. Por

eso, hemos estado permanentemente buscando financiamiento para las obras previstas por la ciudad. Ya logramos conseguir financiamiento para algunas, tenemos las obras que están previstas con ENOHSA y vamos a seguir trabajando con todos los Ministerios de la Nación para conseguir financiamiento y poder realizar todas las obras proyectadas" explicó Muñiz Siccardi.

La secretaria se mostró satisfecha porque ya se está trabajando en el

"armando de los expedientes y en el proyectado de las obras. La verdad, que se vayan concretando los anuncios y que se haya podido firmar el convenio es muy importante para el trabajo diario".

En relación a lo concretado en el año, Muñiz Siccardi explicó que "por la pandemia, desde el 16 de marzo muchas obras quedaron como estaban y cuando nos habilitaron comenzó la veda invernal. Esto nos ha generado muchísimos problemas, porque nos frenó todo el plan de obras. Pudimos avanzar en la Casa de la Mujer, en el edificio de la Asociación Civil ACTUAR y están los playones próximos a inaugurar, como el Playón Shulz, que nos queda terminar pintura, pero que por el frío no es conveniente hacerlo ahora".

Entre las primeras obras que consiguieron financiamiento del Ministerio de Obras Públicas de la Nación por medio del programa Argentina Hace 2 se encuentran el playón deportivo en el espacio CUCAI con el

mejoramiento de la plaza de juegos, el edificio de la Laguna del Diablo, donde se va a poder utilizar para patinar y en el verano para hacer kayak y poder guardar los equipos ahí.

"También vamos a continuar con la segunda etapa de la entrada de Andorra. 250 metros lineales con cordón cuneta y pluviales, lo que es una gran inversión. Hay varios pluviales que están también en carpeta en distintos puntos de la ciudad. Estas son las primeras obras que conseguimos financiamiento y vamos a seguir con la que estábamos en ejecución como es la calle Alem" explicó Muñiz Siccardi.

En relación al comienzo de las obras, la secretaria destacó que la "intención es iniciar los primeros días de octubre. Ni bien podamos empezar, lo vamos a hacer. Tenemos también por delante la firma de los convenios específicos de cada una de estas obras, y estimamos que para octubre estaremos en ejecución con estas obras".

CALENDARIO PAGOS ANSES

Titulares de jubilaciones y pensiones del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)

Las sucursales bancarias habilitadas atenderán por ventanilla solo a los jubilados y pensionados con documentos terminados en 6 y 7 y cuyos haberes SUPEREN la suma de \$18.952.

En este sentido, si bien estas personas no tienen que solicitar turno previo

para cobrar este beneficio, deben acercarse a la sucursal bancaria únicamente en la fecha asignada. Cabe recordar que los haberes permanecerán depositados en sus cuentas.

Prestación por Desempleo

Mañana cobran la Prestación por Desempleo las personas cuyos documentos finalizan en 4 y 5.



CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO



AUMENTO PROVINCIAL

“LA PANDEMIA HA AFECTADO A TODOS LOS SECTORES”, SOSTUVO RÍOS DE UPCN

Luego de anunciado el aumento para trabajadores estatales provinciales el día de ayer, el cual fue acordado en marzo y se va a percibir en agosto, el secretario general de UPCN, José Ríos manifestó que “hoy tenemos una provincia que trata de dar los pasos de manera correcta de acuerdo a su economía”.

RÍO GRANDE. Luego de anunciado el aumento para trabajadores estatales provinciales el día de ayer, el cual fue acordado en marzo y se va a percibir en agosto, el secretario general de UPCN, José Ríos dialogó con Fm Master's y dijo que “se trata de una recomposición salarial firmada el 7 de marzo que se firmó con el Gobernador y los Ministros en Río Grande”.

Ríos sostuvo que “esta situación de pandemia nos llevó a que se complique la situación económica de la provincia”, y explicó que “para el 6 de abril nos convocó nuevamente el Gobernador para solicitar la suspensión de la aplicación del acuerdo. La misma se postergó por 60 días; el inicio de esas paritarias y de ese acuerdo que fueron un punto inicial favorable para todos los trabajadores”.

Sin embargo, “la realidad de la pandemia nos llevó a esto y nosotros fuimos acompañando toda la situación que se planteaba en la provincia como en el mundo. El día 21 de julio UPCN presentó un escrito al Ministerio de Trabajo donde

solicitábamos que se pueda liquidar el salario de los trabajadores de este escalafón en su totalidad y retomar la mesa paritaria”; contó el secretario general.

A su vez, Ríos opinó que “es entendible el retraso ante el pago del aumento; nosotros y los sindicatos nos juntamos con el Gobernador donde analizamos la situación que veníamos atravesando por la pandemia, lo cual ha afectado a todos los sectores, público, privado, independientes”.

El secretario general de UPCN agregó que “hoy tenemos una provincia que trata de dar los pasos de manera correcta de acuerdo a su economía y reactivando toda la economía a través de las diversas herramientas con las que cuenta el Gobierno de la Provincia”.

“Tenemos que tomar como parte positiva por parte de los trabajadores y de este sindicato que se pudo sostener el salario, más allá de la inflación que ha deteriorado nuevamente el poder adquisitivo de todo trabajador. También pudimos acordar que se pague el acta acuer-

do tal cual se había realizado el 7 de marzo, así como ver la posibilidad de recuperar el porcentaje que queda a favor de los trabajadores como deuda que se pagaba en el decreto de suma fija”.

Asimismo, dijo que “la mesa técnica va a servir para seguir avanzando en cuestión de la devolución de lo que queda como deuda y seguir pensando en cómo avanzamos en las próximas discusiones y acuerdos que puedan haber respecto de lo salarial”.

Ríos remarcó que “también tenemos que tener vista muy fuerte en las condiciones laborales que es otro de los temas que nos toca muy de cerca a los trabajadores”.

Por fuera de las personas que

realizan las guardias, el resto de los trabajadores de la administración pública provincial y el regreso, elaboración de protocolos, Ríos explicó que “es un tema pendiente de una reunión que se había previsto e informó el Gobierno provincial para retomar el trabajo normal y habitual del empleado público. Un tema pendiente que queda trabajarlo y tomar la información que va bajar el COE. A raíz de ahí, seguir trabajando en líneas generales respecto a los protocolos y que sean cumplidos: Que el personal pueda tener el distanciamiento necesario dentro de su espacio de trabajo; alcohol en gel, barbijo, guante y tenga las ventilaciones adecuadas para desempeñar sus funciones”.



AUMENTO PROVINCIAL

CARLOS CÓRDOBA: “NECESITAMOS REDISCUTIR UN SEGUNDO TRIMESTRE”

Desde ATE destacaron el acuerdo alcanzado el gobierno, pero adelantaron que necesitan empezar a discutir la recomposición salarial del segundo semestre. Además, piden discutir la situación de la obra social.

USHUAIA. El secretario general de ATE, Carlos Córdoba explicó la aplicación del aumento acordado por los gremios en las últimas paritarias.

En la jornada del lunes, el Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur anunció que a partir del salario de julio se abonará el aumento a todos los trabajadores y trabajadoras estatales provinciales tal como se acordó en paritarias.

En este sentido, Córdoba en declaraciones a FM MASTER'S indicó “el aumento completo se pagará en los primeros días de agosto. El 15 o el 20 se pagaría el bono que se debe

de junio, del mismo valor que cobraban los compañeros. Mas adelante se llevará una mesa técnica para discutir la deuda salarial. Además, hablaremos del pedido de segundo trimestre”, indicó.

El referente indicó que en el temario de la reunión se encuentra analizar la situación de la obra social y “así sacarla pozo que se encuentra”.

“La plata no alcanza, suben los precios y la inflación y en estos cinco meses debemos salir a buscar plata para salir de la línea de pobreza en los trabajadores del estado. Necesitamos re discutir un segundo trimestre”; sostuvo finalmente.

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas

USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más activa

AUMENTO PROVINCIAL

RUNÍN: "ES EL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE UN ACUERDO SALARIAL QUE SE HABÍA FIRMADO EN EL MES DE MARZO"

El secretario de Representación Política del Gobierno Federico Runin se refirió al aumento salarial otorgado. "Se pudo llevar adelante un proceso de reingeniería financiera para priorizar necesidades", aseguó.

RÍO GRANDE. El secretario de Representación Política del Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Federico Runín, habló sobre el esfuerzo por parte de la cartera de Finanzas Públicas para abonar el 100% de la pauta salarial acordada a principio de año para los trabajadores y trabajadoras estatales provinciales.

En este sentido, sostuvo que "se pudo llevar adelante un proceso de reingeniería financiera para prio-

rizar necesidades" y recordó que "tanto el escalafón húmedo que tiene que ver con el sector de Salud como las Fuerzas de Seguridad ya venían percibiendo el aumento en su totalidad". Además, dijo que en unos días se van a estar fijando las mesas técnicas para cada sector para ver el modo en que se va a encarar el pago de los retroactivos desde el mes de marzo.

"El anuncio dado en el día de ayer ha sido muy importante para los trabajadores del ámbito esta-



AUMENTO PROVINCIAL

JUBILADOS PIDEN QUE SE REGLAMENTE LA MOVILIDAD JUBILATORIA

Entre las repercusiones del anuncio de Gobernador, quien también se manifestó fue la Expresidenta de la obra social, Margarita Gallardo. Cuestionó el "congelamiento salarial" ya que "los haberes de menor poder adquisitivo fueron los que no tuvieron incremento salarial. Esto repercute en la obra social y en la caja".

USHUAIA. Entre las repercusiones del anuncio de Gobernador, quien también se manifestó fue la Expresidenta de la obra social provincial quien remarcó "a todos los jubilados, en particular al escalafón seco y docente, beneficia este aumento, tras lo deteriorado del poder adquisitivo. Pero, me pareció terrible este congelamiento, porque dio vuelta la ecuación de la seguridad social. Los haberes de menor poder adquisitivo fueron los que no tuvieron incremento salarial. Esto repercute en la obra social y en la caja, porque los ingresos de la gran masa salarial son estos dos escalafones".

En comunicación con FM MASTER'S, Margarita Gallardo, continuó con su descargo "este aumento que anunció el Gobernador, repercute al mes siguiente, Por otra parte, todos los

días continuamos con una consigna diferente, pidiendo al Gobernador, que reglamente la Ley 1285 que establece que la movilidad se aplica a los jubilados al mes siguiente que a los activos con determinadas pautas y no el coeficiente en el que todavía nos encontramos".

"Estamos a la espera que alguien se apiade y reglamente esa ley. Tanto que se ha dicho que iban a derogar y cambiar, está todo igual. Incluso peor, porque en estos tiempos de haber suspendido la movilidad a la franja que mayor aporte realiza, impacta negativamente en la Caja y en la Obra Social. Además, que hace falta gente que sepa de estos temas internos para sobrellevar estas instituciones y que sepa hacia dónde vamos" concluyó Gallardo.



tal del Gobierno Provincial, principalmente porque tiene que ver con el cumplimiento del 100% de un acuerdo salarial que se había firmado en el mes de marzo y que, por circunstancias de público conocimiento, no había podido ser afrontado en su totalidad como consecuencia de la pandemia y del contexto tan complejo a nivel económico que se generó a nivel local y nacional", manifestó el funcionario.

Asimismo, señaló que "a raíz de un enorme trabajo que ha venido haciendo el Ministerio de Finanzas Públicas del Gobierno se pudo llevar adelante un proceso de reingeniería financiera para priorizar necesidades y de esta manera, poder avanzar en el cumplimiento del acuerdo salarial", al tiempo que agregó que "los haberes con el aumento se van a estar depositando los primeros días de agosto al escalafón y al sector docente".

En esta línea, subrayó que "esta situación de pandemia ha generado un contexto económico muy difícil por el hecho de que ha caído la actividad económica, y las cifras que en su momento se habían estimado en el marco presupuestario no se han cumplido. Eso fue generando una caída de lo que se estimaba percibir en concepto de recaudación provincial y de coparticipación federal, lo que no nos permitió poder afrontar este acuerdo que se había llevado adelante en materia paritaria en el mes de marzo".

"Luego de todos estos meses -continuó-, se han reconsiderado algunas situaciones, se ha volcado una decisión política de poder ayudar fuertemente al sector privado con el objeto de ir comenzando a transitar una recuperación de la actividad económica en el orden provincial".

De esta manera, aseveró que "en ese marco, también el área de Finanzas se puso a trabajar fuertemente en lo que el Gobernador entendió que era una prioridad en este momento, además de la cuestión sanitaria y trabajar fuertemente en la pandemia, llevar adelante el cumplimiento del acuerdo que se había hecho con los gremios del sector estatal en beneficio de todos los servidores públicos" y recordó que "hay que tener muy en cuenta que los trabajadores estatales del Gobierno provinciales han venido siendo muy golpeados todos estos años".

"Si uno hace un recuento de todo lo que significó el proceso de paritarias la verdad es que ha sido un avance muy importante", opinó, y explicó que "en primer lugar, el proceso de paritarias, luego de mucho tiempo de no tenerlas, se abrió en el mes de diciembre, comenzando un camino hacia la recuperación salarial que se terminó acordando en marzo para el escalafón seco. Al mismo tiempo se acordó en paritaria con el sector docente y las clases arrancaron sin inconvenientes" y siguió: "después, pasó lo que nunca nadie se imaginó, que es esta situación de pandemia tan compleja".

Asimismo, resaltó que "hay que tener en cuenta que tanto el escalafón húmedo que tiene que ver con el sector de Salud como las Fuerzas de Seguridad ya venían percibiendo el aumento en su totalidad" y concluyó: "faltaba poder resolver esta situación y de esta manera, ya se definió a la semana siguiente de que se abonen los salarios, fijar la fecha para realizar la mesa técnica en el marco de la cual se van a ir estableciendo las formas de pago de los retroactivos del mes de marzo hacia acá".

MALVINAS

MELELLA ELEVÓ RECLAMO A LA ONU POR LA MILITARIZACIÓN BRITÁNICA EN EL ATLÁNTICO SUR

Tras la creciente militarización británica en la zona de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes el Gobernador elevó una carta formal al Secretario General de la Asamblea General de las Naciones Unidas en la que destaca la función del mismo como garante de sus buenos oficios para la reanudación de las negociaciones bilaterales en pos de alcanzar una solución pacífica y definitiva a la Cuestión Malvinas.

USHUAIA. Ante la creciente militarización británica en la zona de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, los cuales son parte del Territorio Nacional Argentino y parte integral de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el Gobernador Gustavo Melella, tras la nota enviada al embajador británico en Buenos Aires Mark Kent, elevó ahora una carta formal al Secretario General de la Asamblea General de las Naciones Unidas en la que destaca la función del mismo como garante de sus buenos oficios para la reanudación de las negociaciones bilaterales en pos de alcanzar una solución pacífica y definitiva a la Cuestión Malvinas.

Motivó la misiva enviada a la persona del Secretario General, Antonio Guterres, la realización de una nueva serie de ejercicios militares en las Islas Malvinas por parte del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, "lo cual preocupa no sólo a la Argentina sino también a los países del área y fuera de ella, por tratarse de una acción violatoria de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur, instituida por la resolución 41/11 de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 27 de octubre de 1986, que exhorta a todos los Estados de todas las demás regiones, en especial a los Estados militarmente importantes, a que respeten escrupulosamente la región del Atlántico Sur como zona de paz y cooperación, en particular mediante la reducción y eventual eliminación de su presencia militar en dicha región", detalla Melella en el escrito.

El titular del Ejecutivo fueguino remarcó además que "la Argentina, reiteradamente, ha destacado que la creciente militarización británica es contraria a la búsqueda de una solución pacífica a la disputa de soberanía, constituyendo una afrenta para la región toda y creando una tensión innecesaria en el Atlántico Sur", aclarando que "el único sentido de esta nota es el de velar por el derecho de nuestros ciudadanos a vivir en una región de paz, libre de armas de destrucción masiva y en un ambiente protegido".

La carta hace alusión también a la postura fijada por el Presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández, quien en su discurso de asunción frente a la Asamblea Legislativa afirmó que "no hay más lugar para colonialismos en el siglo XXI", planteando además que, "para la



democracia argentina, no existe otro camino que el de la diplomacia y la paz para hacer valer nuestro reclamo".

"Destacamos, celebramos y acompañamos el accionar de nuestro Gobierno nacional, el cual está abocado al diseño y la implementación de políticas de Estado para la consecución de ese objetivo permanente e irrenunciable del Pueblo Argentino, consolidando el apoyo de la comunidad internacional en la Cuestión de las Islas Malvinas y defendiendo de manera ineludible nuestros derechos soberanos en el Atlántico Sur", afirmó con claridad Gustavo Melella.

Al cerrar la extensa carta enviada a la ONU, el Gobernador reclamó que "la conducta del Reino Unido en relación a la disputa de soberanía resulta incompatible con sus obligaciones, en virtud de las disposiciones de la Carta, relativas al arreglo pacífico de las controversias internacionales", sosteniendo que "ello resulta particularmente grave en su condición de miembro permanente del Consejo de Seguridad, órgano encargado de velar por la paz y seguridad internacionales".

En tal sentido, el mandatario provincial resaltó la importancia fundamental del mandato de la misión de buenos oficios encomendada a la figura del Secretario General, cuyo objetivo es lograr que la Argentina y el Reino Unido reanuden las negociaciones de soberanía respecto de la Cuestión Malvinas.

Finalmente dejó claramente sentada la postura del Gobierno de la Provincia, al sostener que "seguiremos manteniendo el rechazo a la presencia militar británica en el Atlántico Sur, bregando por el apoyo internacional en ese sentido, que ya se ha manifestado en numerosos

esquemas regionales, bajo la premisa de que esa presencia es contraria a la política de la región, siempre

apegada a la búsqueda de una solución pacífica para la disputa de soberanía".

MALVINAS

BLANCO PROPONE INCORPORAR AL CALENDARIO ESCOLAR EL "DÍA DE LA CONFRATERNIDAD ANTÁRTICA"

El Senador Nacional de Tierra del Fuego Pablo Blanco pidió al Poder Ejecutivo nacional que establezcan el día 21 de junio como "Día de la Confraternidad Antártica".

BUENOS AIRES. El Senador Nacional de Tierra del Fuego, presentó un proyecto de comunicación, solicitando que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación de la Nación y su Secretaría General del Consejo Federal de Educación, incorpore al calendario escolar al día 21 de junio como "Día de la Confraternidad Antártica".

Asimismo, el Senador Blanco junto con el Senador Roberto Basualdo, quién acompaña la iniciativa, invitan a los miembros del Consejo Federal de Educación a incorporar en los contenidos escolares, el material adecuado para aprender, conmemorar y concientizar a los alumnos de los distintos niveles educativos, sobre la importancia de la soberanía argentina en el territorio antártico y solicitan también que, durante el mes de junio de cada año, se disponga el dictado de una clase alusiva al Día de la Confraternidad Antártica.

"En la historia Antártica Argentina hay muchas fechas importantes, pero se elige para esta conmemoración el 21 de junio, por ser el inicio del invierno en nuestro hemisferio sur y esta fecha está en pleno calendario escolar", explicó el Senador Blanco.

"En el ámbito educativo muchas provincias adhirieron a este día en su

calendario local, pero es intención de esta iniciativa lograr unificar el criterio a través del Consejo Federal de Educación que concierta, acuerda y coordina la política educativa nacional".

"Debo destacar la labor previa en este mismo sentido de mi colega el Senador Roberto Basualdo, quien en el año 2016 presentó una iniciativa parlamentaria con un objetivo similar en forma de Proyecto de Ley (Expediente S-321/16) que, lamentablemente, no logró ningún avance legislativo, pasando al archivo en mayo de 2018", expresó el Senador por Tierra del Fuego.

"Hoy en día la Argentina, luego de una labor continua e incansable, cuenta con 6 bases permanentes, 7 bases transitorias que entran en servicio en la Campaña Antártica de Verano y 5 más ya desactivadas por diversos motivos. Estas operaciones, son realizadas por personal de las tres Fuerzas Armadas, la Gendarmería Nacional y la Prefectura Naval Argentina. En el Antártico no se realizan acciones militares, ya que es un continente de paz, ciencia y preservación del medio ambiente y su misión es solamente prestar el apoyo logístico y operativo a las investigaciones internacionales que allí realizan los científicos", finalizó el Senador Blanco.

MALVINAS

VETERANOS DE MALVINAS Y ORGANIZACIONES VINCULADAS A LA CAUSA APOYARON EL RECLAMO A LA ONU POR LA MILITARIZACIÓN BRITÁNICA EN EL ATLÁNTICO SUR

El Gobernador Gustavo Melella junto al Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, mantuvo un encuentro por videoconferencia con representantes de Centros de Veteranos de Guerra Malvinas de Río Grande y Ushuaia. Las organizaciones brindaron su apoyo al Gobierno Provincial en cuanto al reclamo a la ONU por la militarización británica en el Atlántico Sur.

USHUAIA. El Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Gustavo Melella junto al Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, mantuvo un encuentro por videoconferencia con representantes del Centro de Veteranos de Guerra Malvinas Argentinas de Río Grande, del Centro de Ex Combatientes de Ushuaia, de los Herederos de la Causa Malvinas de Ushuaia y de Generación Malvinas de Río Grande. Las organizaciones brindaron su apoyo al Gobierno Provincial en cuanto al reclamo a la ONU por la militarización británica en el Atlántico Sur.

Dachary comentó al respecto que “este acompañamiento demuestra como el tema Malvinas impacta en nuestra sociedad. Es un tema absolutamente transversal que nos involucra a todos sin distinción y que se trabaja como política de Estado”.

“A partir de informaciones pú-



blicas de las últimas semanas en las cuales se daba cuenta de ejercicios militares que estaba llevando adelante el Reino Unido en nuestra provincia, el Gobierno Provincial reaccionó inmediatamente visibilizando esta situación y enviando una carta al Embajador de Reino Unido en Argentina, Mark Kent”, detalló.

Asimismo, informó que “ahora se

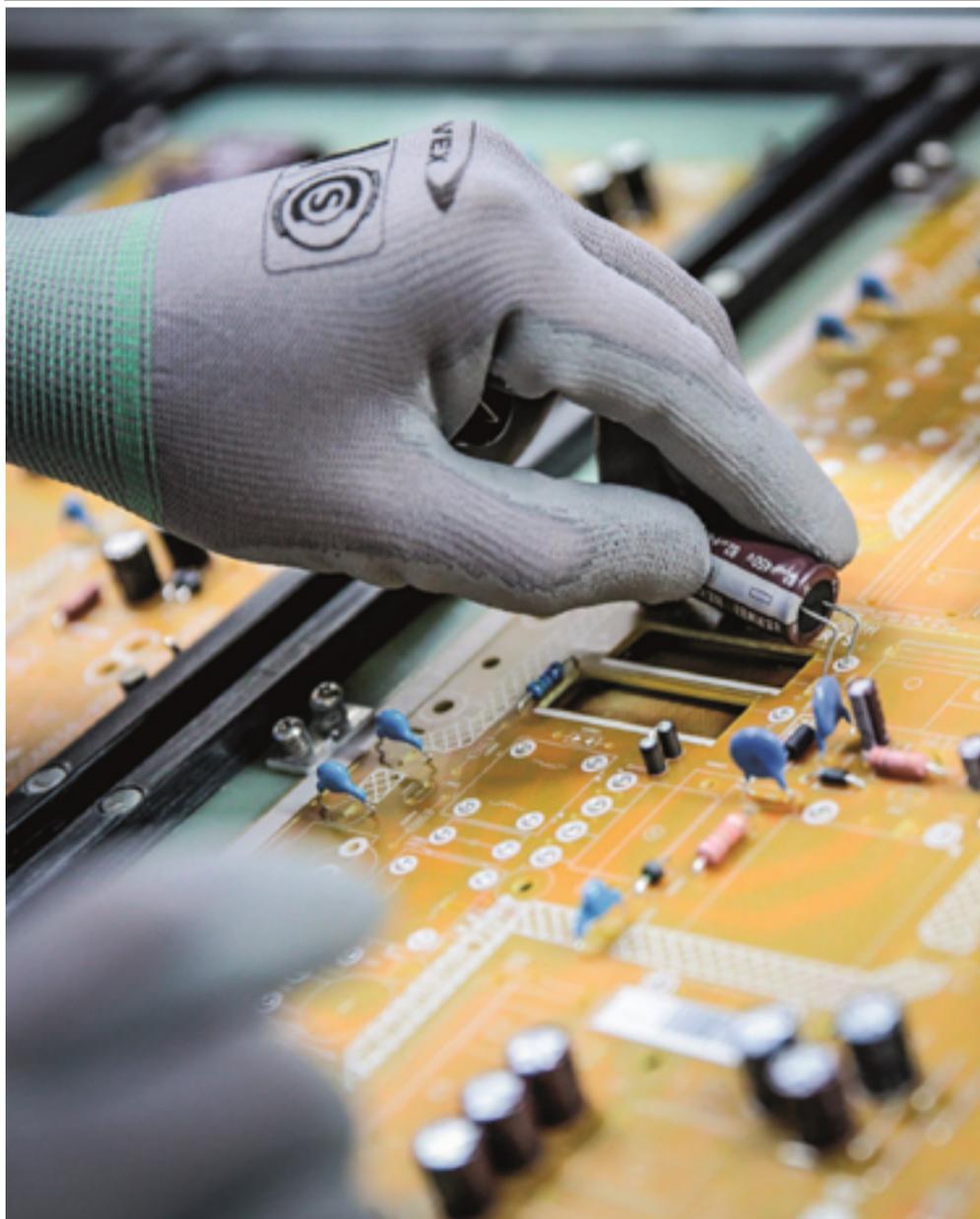
está elevando este reclamo al Secretario General de la Asamblea General de la ONU para denunciar esta situación y destacar el rol de buenos oficios que la Asamblea General le confirió para la búsqueda urgente de reapertura de negociaciones en cumplimiento de la resolución 2065”.

“En la carta se destaca esta situación que estamos viviendo los fue-

guinos de tener una provincia invadida por una potencia extranjera que no solo saquea los recursos naturales sino que además lleva adelante un proceso de militarización con ejercicios periódicos”, indicó.

Finalmente el funcionario aseguró que “entendemos que esto tiene una gravedad inusitada para nuestra población, para nuestro país y para América en su conjunto”.

“Esta situación se da en un día muy particular porque hoy se cumplen 500 años del primer mapa que se logró esbozar de las Islas Malvinas, un hecho de una importancia histórica fundamental porque rebate los argumentos británicos. Si bien Argentina sostiene que el descubrimiento fue por Américo Vespucio, esta cartografía realizada en 1520 por el cartógrafo Andrés de San Martín, a bordo de la nave San Antonio de la expedición española de Magallanes, es la primera que se pudo documentar y esto está certificado por la Academia Argentina de Historia”, concluyó.



Industria Electrónica de Tierra del Fuego

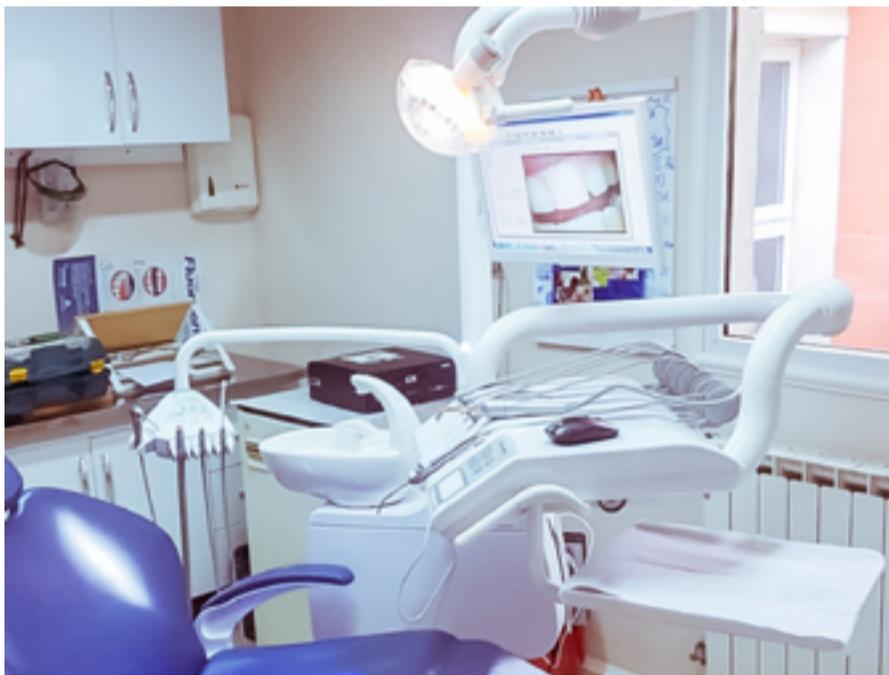
Productos de calidad internacional fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

PROVINCIALES

INCORPORAN EQUIPAMIENTO DE ALTA TECNOLOGÍA A SERVICIOS DE ODONTOLOGÍA DE LOS CAPS



RÍO GRANDE. El Ministerio de Salud incorporó 12 cámaras intraorales de alta definición, con el propósito de fortalecer el sistema de diagnóstico; 6 de las cuales fueron destinadas a los Centros de Atención Primaria de Ushuaia y las restantes a los CAPS de Río Grande.

Desde el Departamento de Tecnologías Médicas Zona Sur se indicó que en este momento se están instalando MiniPC “de excelentes prestaciones, que permiten conectar esas cámaras y poder visualizar, en tiempo real, una imagen de alta definición y excelente calidad del interior de la boca”.

Desde la cartera sanitaria fueguina se ponderó la importancia de poder contar con este nuevo equipamiento, al señalar que “posibilita tener primeros planos de la boca” y el odontólogo “podrá explicar con detalle el diagnóstico y tratamiento”.

En cuanto a las ventajas de contar con las cámaras intraorales, se enumeró que “se podrá contar con Imágenes 3D de los dientes y la boca; es un método más cómodo para el paciente y el odontólogo; posibilita diagnósticos más precisos, eficaces y menos invasivos; y, gracias a la alta calidad de las imágenes se pueden planificar las intervenciones”.

USHUAIA

OBRAS PÚBLICAS REALIZÓ APERTURA DE SOBRES PARA LA REFACCIÓN DE EDIFICIOS EDUCATIVOS

Los trabajos corresponden al reacondicionamiento en los establecimientos educativos públicos, teniendo en cuenta las nuevas definiciones establecidas en el marco de la pandemia por el COVID-19.

USHUAIA. El Ministerio de Obras y Servicios Públicos realizó las aperturas para llevar adelante los primeros trabajos de refacción y mantenimiento de la Escuela N° 9 “Comandante Luis Piedra buena”; el Colegio Provincial Eva Duarte de Perón; el Jardín N° 24 “Valle de Andorra”; el Jardín N° 18 “Caruchas” y el Jardín N° 19 “Telkien” de Ushuaia.

Cabe destacar que las obras previstas responden por un lado, a trabajos que en algunos casos habían quedado pendientes desde antes de la pandemia, y otros que precisan adaptaciones a las nuevas condiciones en el marco del COVID-19.

Todos los trabajos tienen un plazo de ejecución de 30 días, e iniciarán una vez realizadas las adjudicaciones correspondientes. Los montos oficiales de inversión son los siguientes:

-Escuela N° 9 “comandante Luis Piedra buena: \$3.248.580,63; para la

cual se presentaron tres empresas.

-Colegio Provincial Eva Duarte de Perón: \$3.262.418,78; para la cual se presentaron tres empresas.

-Jardín N° 24 “Valle de Andorra”: \$761.091; para la cual se presentaron tres empresas.

-Jardín N° 18 “Caruchas”: \$1.317.164,75; para la cual se presentaron tres empresas.

-Jardín N° 19 “Telkien”: \$820.414,68; para la cual se presentaron tres empresas.

La titular de la cartera de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo indicó que “los actos de apertura continuarán en las próximas semanas, en pos de empezar a impulsar el trabajo de las empresas y el derrame que genera el propio movimiento de la obra en la economía local de las ciudades”.



Anticipa tus compras del día del niño!

imco.

www.tiendaimco.com.ar

— Envíos a Tolhuin y Río Grande! —

16 de Agosto - #díaDelNiñoenimco

POLÍTICA

ALBERTO FERNÁNDEZ SUMÓ A UNA JUEZA FUEGUINA EN UNA COMISIÓN CLAVE

Se trata de María del Camen Battaini, jueza del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego, quien fue llamada por el Presidente para que participe en el equipo de expertos que lo asesorará para reformar la Corte Suprema y el Consejo de la Magistratura. Además de la magistrada de la Corte local, figuran en la lista el abogado de Cristina y una candidata del macrismo.

BUENOS AIRES. La jueza del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, María del Carmen Battaini, formará parte del Consejo Asesor para la Reforma Judicial, integrado por nueve expertos de todo el país.

El Presidente, Alberto Fernández presentaría la norma antes de que termine esta semana. En el grupo de especialistas también estarán el abogado de Cristina Kirchner, Carlos Beraldi, y la candidata de Mauricio Macri para la Procuración, Inés Weinberg de Roca.

Por su parte, la magistrada Battaini sería elegida entre "juristas notables" por el presidente dentro de un listado que incluye profesores reconocidos por su trayectoria en el ámbito académico y en los tribunales.

Por su parte, el Presidente aplicó un método de elección basado en la "excelencia profesional, el género, los vínculos ideológicos con Cristina Fernández de Kirchner y sus propias relaciones personales".

Entre las cuestiones que analizarán los notables aparecen la ampliación de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el funcionamiento del

Consejo de la Magistratura, el Ministerio Público Fiscal, el recurso extraordinario y el juicio por jurados. Sobre esas propuestas, según ha trascendido desde el gobierno nacional, deberán expedirse los expertos.

En la nómina se encuentra Hilda Kogan, quien desde el año 2002 integra al Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires. Antes había sido jueza federal de la seguridad social y jueza del fuero laboral de la justicia nacional. Otras dos mujeres que integran los tribunales Superiores de provincias serían parte del Consejo. Una de ellas es Battaini.

Y también Claudia Sbdar, actual presidente de la Corte Suprema de Justicia de la provincia de Tucumán. Fue la primera mujer elegida para presidir el más alto Tribunal tucumano.

En la lista se suma el histórico penalista León Carlos Arslanián, uno de los jueces de la Cámara Federal que condenó a las Juntas Militares. Siempre ligado al peronismo ocupó cargos tanto en la Nación como en la provincia de Buenos Aires, y en los últimos tiempos tuvo a su cargo

defensas como las de Alejandra Gils Carbó y Ricardo Echeagaray.

Enrique Bacigalupo -otro jurista que estaría en el Consejo- es una de las más grandes figuras del Derecho argentino. Fue Procurador del Tesoro entre 1973 y 1974. Partió al exilio en España antes de la dictadura y en aquel país llegó a integrar la Sala Penal del Tribunal Constitucional español.

También sería incorporado el constitucionalista conservador Néstor Sagüés, profesor en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Católica Argentina y presidente honorario del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional.

Además se sumaría Andrés Gil Domínguez, abogado litigante, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Buenos Aires, La Pampa y Salamanca, director del Instituto del derecho constitucional del colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

La lista de los nombres que circulan, y que está todavía en pleno proceso de terminado, incluye a Raúl Gustavo Ferreyra, un constituciona-



lista cercano a Raúl Zaffaroni, exintegrante del Corte Suprema de Justicia de la Nación y uno de los principales soportes jurídicos del kirchnerismo. En enero pasado el expresidente boliviano Evo Morales presentó a Ferreyra como uno de los integrantes de su equipo de defensores junto a Zaffaroni y al ex juez español Baltasar Garzón.

La conformación del Consejo Asesor es una de las dos patas de la reforma judicial que plantea el Gobierno nacional. La otra -que se presume ingresará el lunes al Senado- es la de la modificación de la estructura de la justicia federal.

TE APOYAMOS PARA QUE PUEDAS SEGUIR ADELANTE

Líneas de Crédito
PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

www.btf.com.ar

BTF BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

PROVINCIALES

ACTUALIZACIÓN DEL ROSTRO DE SOFÍA HERRERA: "PARA NOSOTROS ES UNA ESPERANZA"

El Juzgado de Instrucción N° 1, a cargo de Daniel Césari Hernández, informó que la actualización del rostro de la niña estará lista para el 28 de septiembre, fecha en que se cumplirán 12 años de su desaparición. El experto y dibujante Alberto Suárez realizará el trabajo por cuarta vez.

Por Elias García.- La cuarta actualización del rostro de la pequeña Sofía Yasmín Herrera, desaparecida el 28 de septiembre de 2008, será presentada para el duodécimo aniversario de su desaparición, según confirmó en las últimas horas el Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Norte, a cargo del doctor Daniel Césari Hernández.

La tarea fue encomendada al experto y dibujante Alberto Suárez, quien trabajó ad honorem para la causa y en la actualidad realiza el trabajo de manera particular para una consulta internacional.

En diálogo con Tiempo Fuego, María Elena Delgado, madre de Sofía, expresó que la actualización significa "una nueva esperanza para ver cómo Sofi va creciendo, cambiando el rostro".

"El perito dibujante nos ofreció hacer el rostro de Sofi, como perito sabe y conoce cuándo es necesario hacer una nueva actualización", comentó.

"De otra forma no podríamos ver o conocer el rostro de ella. También es importante para seguir la búsqueda, la difusión, para nosotros es esperanzador porque de esa manera alguien la puede localizar, reconocer en algún lugar o ella misma puede encontrarse parecida a la foto y tratar de comunicarse; es otra esperanza que tene-



mos", agregó Delgado.

Será la cuarta actualización tras las realizadas en 2010, 2013 y 2017. "Él (Alberto Suárez) hace siempre la actualización de Sofi y tenemos toda la esperanza cada vez que hace un trabajo de este tipo. Sofi, el 20 de diciembre, va a cumplir 16 años, hablábamos con el dibujante y nos comentaba que los chicos tienen muchos cambios físicos en esta edad", señaló. Según informó el Juzgado de Instrucción N° 1, se dispuso "que se realice un segundo modelo con posibles variantes".

Causa paralizada

En relación a la labor investigativa por la desaparición de Sofía, Delgado contó que "no ha habido ninguna novedad" y la familia está "a la espera del nómada, que es la persona que

supuestamente sabía algo de Sofi pero nunca se pudo localizar".

"Se creía que podía estar en Chile, el Juez (Césari Hernández) me dijo que lo había encontrado y después al tiempo me dijeron que no, que se habían equivocado y no era el nómada. Estamos a la espera de que se haga", reiteró María Elena.

12 años de búsqueda

Sofía desapareció el 28 de septiembre de 2008, en el camping John Goodall, a unos 50 kilómetros al sur de Río Grande, cuando acudió con su familia a compartir una tarde de domingo.

Además de la familia de Sofía se encontraba un matrimonio amigo junto a sus hijos de 2 y 9 años. Al llegar al camping, Sofía se separó de sus padres por unos segundos y nunca más se la pudo localizar.

Desde 2018, hasta el momento, la única línea de investigación conocida es el testimonio de un nómada que residiría en Chile, aunque todavía no pudo ser localizado por las autoridades.

DESDE 2018, HASTA EL MOMENTO, LA ÚNICA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN CONOCIDA ES EL TESTIMONIO DE UN NÓMADE QUE RESIDIRÍA EN CHILE, AUNQUE TODAVÍA NO PUDO SER LOCALIZADO POR LAS AUTORIDADES.

"EL PERITO DIBUJANTE NOS OFRECIÓ HACER EL ROSTRO DE SOFI, COMO PERITO SABE Y CONOCE CUÁNDO ES NECESARIO HACER UNA NUEVA ACTUALIZACIÓN", COMENTÓ.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

PROVINCIALES

EL CALC REALIZÓ SU PRIMERA MEDIACIÓN COMUNITARIA ONLINE

El Centro de Acción Legal Comunitaria dependiente de la Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de Ushuaia, realizó la primera mediación comunitaria on line. El proceso de mediación -que habitualmente consiste en el encuentro cara a cara de las personas- se llevó adelante mediante la comunicación a través de la plataforma Zoom.

USHUAIA. El Centro de Acción Legal Comunitaria dependiente de la Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de Ushuaia, realizó la primera mediación comunitaria on line.

De esta manera, a través del uso de las herramientas tecnológicas, vecinas de nuestra ciudad pudieron participar de un proceso de mediación de modo virtual, en donde pudieron escucharse, comprender las necesidades de ambas y llegar a un acuerdo en relación a la problemática planteada.

Desde la Coordinación del CALC se resaltó la importancia de haber realizado esta mediación virtual, más allá de haberse llegado a un acuerdo, señalando que en los tiempos que estamos transitando es necesario que las nuevas tecnologías y las posibilidades que ofrece la virtualidad puedan ser utilizadas para garantizar la escucha de la ciudadanía.

Por su parte, el Secretario de la Legal y Técnica Dr. Cesar Molina Holguín remarcó la decisión del Intendente Walter Vuoto de continuar profundizando esta política pública

de gestión pacífica y colaborativa de los conflictos comunitarios, incorporando el uso de las herramientas y posibilidades que ofrecen los medios tecnológicos, para continuar garantizando el acceso a justicia mediante el diálogo y la mediación comunitaria, sobretodo en casos urgentes, donde la demora podría acarrear consecuencias perjudiciales para las personas implicadas.

En el marco de la Emergencia Sanitaria y el distanciamiento social, preventivo y obligatorio, el Centro de Acción Legal Comunitaria (CALC) continuó brindando sus servicios a los vecinos y las vecinas de la ciudad que requieren su intervención en caso de existir algún conflicto comunitario relacionado con cuestiones edilicias como medianería, y filtraciones; ruidos molestos, mascotas, uso de espacios comunes, malos olores, árboles y convivencia vecinal.

Durante estos meses se han atendido más de cincuenta casos a través de la línea de atención telefónica, la mayoría de los cuales encontraron una solución a través de la interme-



diación realizada.

Los vecinos y las vecinas pueden comunicarse de lunes a viernes vía

mail a centrodeaccionlegal@ushuaia.gob.ar o al teléfono 2901 - 472507 de 9 a 18 hs.

COVID-19

ARMAVIR TIENE 4 CASOS POSITIVOS CONFIRMADOS Y CERRÓ SUS PUERTAS PARA EVITAR MÁS CONTAGIOS

Entre el lunes y el martes de esta semana se confirmaron cuatro nuevos casos de COVID-19 en la empresa Armavir. La secretaria gremial de SOIVA, Marcela Cárdenas confirmó que "la empresa tomó la decisión de cerrar sus puertas para evitar que el virus se propague". La medida, si los casos no siguen creciendo dentro del establecimiento, sería hasta el próximo lunes.

RÍO GRANDE. Tras conocerse 4 nuevos casos positivos de coronavirus en la empresa Armavir el día de ayer, la secretaria gremial de SOIVA, Marcela Cárdenas dialogó con Fm Master's y expresó que "en un día se fue modificando todo, no alcanzó a terminar el lunes cuando se confirmaron 2 casos más totalizando 4 operarios con COVID-19. Ante esta situación, la empresa tomó la decisión de cerrar sus puertas para evitar que se propague el virus y que los compañeros se queden en sus casas para ver cómo se va a evaluar día a día".

Cárdenas indicó que "en principio, cuando se detectaron los 2 primeros casos, se aislaron 17 personas por el mismo contacto que se da en el trabajo; es decir, trabajan juntos, tienen contacto estrecho más allá del protocolo. Son cuestiones que no se pueden modificar".

Por ello, "ante la situación y por las mismas entrevistas que se les hizo a los compañeros sobre quiénes son sus pares, con quienes comparten el día y con quienes están continuamente trabajando, se tomó la deter-

minación de aislar a 17 personas".

Sin embargo, la secretaria gremial aseguró que "como es tan rápido el contagio de este virus ya se detectaron 2 personas más. Por lo que nos pareció lo más correcto cerrar la empresa".

Además, Cárdenas fue consultada acerca de si se realizarán más hisopados durante la semana, y sobre cómo seguirá la situación para los casos aislados: "Las personas aisladas quedaron al contacto telefónico del 107, donde los médicos se comunicaron con ellos y les realizarán los hisopados. Quienes no han tenido síntomas hasta el momento quedarán al contacto de los médicos. Por cualquier eventualidad o síntoma que aparezca tienen que notificar y procederán a realizar el hisopado".

"Nos preocupa la situación porque en las fábricas se concentra una mayor cantidad de personas y cada uno representa una familia; por eso se tienen los recaudos necesarios, cada empresa tiene su protocolo y los operarios sabemos que tenemos que acatarlos y respetarlos porque es



el cuidado de uno mismo para con los demás"; afirmó.

No obstante, manifestó que "debemos hacernos cargo como ciudadanos que la responsabilidad no está en todos aparentemente, lo cual trae estas consecuencias".

Armavir es la primera empresa que sufre el cierre por casos positivos entre sus trabajadores. "Es un tema muy delicado, primero que nada está la salud del compañero, es la salud de

quien trabaja; pero si vamos al caso no podemos negar una realidad que la economía recién se está retomando y todos dependemos de esto. Son cuestiones que se analizan día a día, no se pueden tomar decisiones apresuradas, pero lo estamos analizando, conversando y evaluando", manifestó Cárdenas. Finalmente, en caso de que el número de contagiados siga siendo el mismo y no crezca, la empresa retomaría la actividad el próximo lunes.

TOLHUIN

EL QUIRÓFANO MÓVIL DE ZONOSIS ATENDERÁ EN EL BARRIO ISLAS DEL SUR

Durante los próximos días el quirófano móvil de Zoonosis municipal será trasladado al barrio Islas del Sur donde se realizarán trabajos de chipeado, vacunaciones antirrábicas, anti parasitarios y castraciones para caninos y felinos.

TOLHUIN. Durante los próximos días, en el S.U.M Néstor Kirchner ubicado en el barrio Islas del Sur, estará atendiendo el quirófano móvil de Zoonosis.

Al respecto, el director de Bromatología y Zoonosis, Juan expresó por Aire Libre FM que "trasladamos el quirófano móvil al barrio Islas del Sur donde realizaremos trabajos de chipeado, vacunaciones antirrábicas; anti parasitarios y castraciones para caninos como felinos; machos y hembras".

"La idea del intendente Harrington y nuestra es acercarse a los vecinos, estar en todos los barrios y de a poco nos acercaremos a todos"; comentó. Además, indicó que "la idea es subsanar toda la problemática de este barrio y una vez que concluyamos con las tareas, mudarnos a otro barrio".

Quienes se quieran contactar deben llamar al 103 (Defensa Civil); mandar un WhatsApp al 2901-415579 o un mail al correo oficial del área: bromatologiazoonosis@tolhuin.gob.ar

Por otro lado, cabe recordar que el Municipio no se encuentra trabajando por lo que las vías de comunicación son el correo, WhatsApp y llamada. Alberti advirtió que "se pueden acercar directamente al SUM y charlar con nosotros para plantearnos algún problema o que quieran subsanar, nosotros estamos dispuestos".

Respecto al plan de trabajo, el profesional recordó que "la idea inicial era castrar entre 60 y 88 animales, es el número al cual queremos llegar. Venimos bien, cumplimos con ese número".

Paralelamente, el Municipio recuerda que continúa vigente la búsqueda de un/a médico/a veterinario/a. Los interesados deberán enviar CV a bromatologiazoonosis@tolhuin.gob.ar

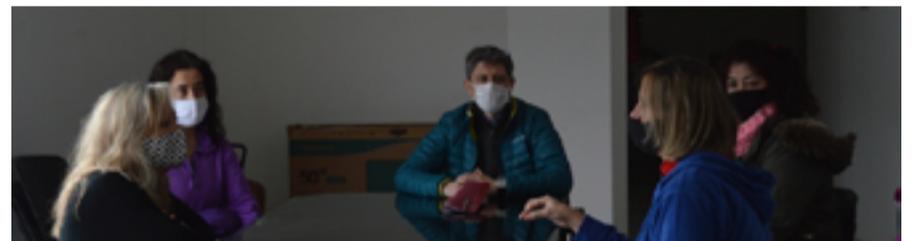


PROVINCIALES

CHAPPERON Y DI GIGLIO ESCUCHARON EL RECLAMO DE LOS PADRES DE ESTUDIANTES VARADOS

Por Silvana Minué.- Un grupo de padres de estudiantes fueguinos que volverán en los próximos vuelos humanitarios, reclamaron que «no pueden pagar un hotel» para que los chicos realicen su cuarentena obligatoria.

En la noche del lunes, el Gobierno Provincial anunció que todos los pasajeros que utilicen los vuelos humanitarios deberán cumplir con el aislamiento obligatorio en un establecimiento hotelero, costo que correrá por cuenta de cada pasajero excepto los que lleguen por prescripción médica o derivación. Esto debido a que en su gran mayoría el personal sanitario y policial está afectado



a la tarea que demanda el nuevo panorama que se presenta en Tierra del Fuego por el COVID-19.

Ante la medida, llamativa y sorpresiva para algunos padres, se trasladó la preocupación a las autoridades gubernamentales. Primero se dirigieron a la Casa de Gobierno en busca de una repuesta y luego al

Ministerio de Salud donde pudieron entrevistarse con la Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón, y con la ministra de Salud, Judith DiGiglio. "En mi caso tengo tres chicos que vienen de Córdoba el 5 de agosto, y yo debería pagar alrededor de 40 mil pesos a un hotel teniendo mi casa preparada para que haga la cuarentena", contó el papá Ariel Encina.

En el encuentro en la sede sanitaria el grupo de padres explicitaron su situación a las ministras. "Nos enteramos de la disposición por los medios, nadie nos informó de nada con tiempo y nosotros ya teníamos todo preparado para que hagan su cuarentena resguardados. No queremos ayudas sociales, solo queremos que hagan la cuarentena en casa", contaba anteriormente Encina a Radio Provincia.

Al finalizar el encuentro, TIEMPO FUEGUINO Encina contó que "la ministra dijo que con la llegada del vuelo de hoy (martes) los chicos van a ir al Hotel Las Lengas y luego evaluarán cada situación en particular. Otros irán a su domicilio donde puedan realizar la cuarentena con las condiciones aseguradas. El vuelo de la semana que viene se evaluara los pasos a seguir".

"Nos dejaron tranquilos, salimos conformes después de la reunión, esperamos que se cumplan", indicó el vecino tras la repuesta favorable al reclamo. Por último aconsejó a cada persona que vuelva de otras provincias a realizar su cuarentena cumpliendo las normas sanitarias "Porque es lo más positivo para todos" y así evitar la propagación del



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

DEPORTES

EL CAU TRABAJÓ EN EL PISADO DE LA PISTA JERMAN

El Club Andino Ushuaia (CAU) trabajó en el pisado de la pista Francisco Jerman, y continúan las actividades de las escuelas de iniciación de la institución. Por su parte siguen promoviendo la edición 2020 de la Marchablanca y el Ushuaia Loppet, que se efectuará de forma virtual.

Por Esteban Parovel.- El Club Andino Ushuaia (CAU), a través de publicaciones en las redes sociales, informó la apertura de la pista Francisco Jerman, escenario habitual del esquí de fondo de la institución deportiva capitalina.

En el comunicado emitido, el CAU indicó que "se trabajó con la máquina PistenBully durante la noche y la madrugada en los circuitos. La huella en algunos sectores se ha tapado por los voladeros y seguimos manteniendo los campos escuela". Además, se dio a conocer el horario del Refugio del CAU, que permanecerá abierto de 10 a 17 horas.

Claramente, producto de las nevadas registradas en los últimos días, las condiciones de nieve y pista son las ideales para el desarrollo de la actividad del esquí de fondo. Según lo establecido, la pista Francisco Jerman estará operativa en el

transcurso de todos los días de la semana. Para consultas deberán dirigirse al correo electrónico xcski@clubandinoushuaia.com.ar.

Además para aquellos interesados en las diversas propuestas deportivas que se impulsan desde el Club, los detalles figuran en el sitio oficial del CAU, que es www.clubandinoushuaia.com.ar; donde se detalla toda la información y servicios del rental, clases de iniciación y entrenamientos de esquí de fondo a programar con reservas previas a la realización de la actividad.

Actividad virtual de Marchablanca - Ushuaia Loppet

La Marchablanca - Ushuaia Loppet se realizará entre el 14 y el 30 de agosto próximo, según anunciaron los organizadores del evento, bajo un formato virtual que propone y permite la participación en los eventos de manera distanciada y en cualquier lugar del mundo. Y entre las novedades, además de la virtualidad de la cita deportiva, serán tres disciplinas que reunirá este calendario 2020: Esquí de Fondo, Running y Rollerski, teniendo más opciones de participación en el evento más importante de la cita invernal. Las distancias a recorrer serán 5K, 10K, 21K y 42K; según las longitudes ya establecidas por la organización.

Los interesados en formar parte de la presente versión deberán ingresar a ushuaialoppet.com, sitio oficial de Marchablanca - Ushuaia Loppet, que cuenta con los formularios digitales de inscripción para cada prueba.



EL CLUB ANDINO USHUAIA (CAU), A TRAVÉS DE PUBLICACIONES EN LAS REDES SOCIALES, INFORMÓ LA APERTURA DE LA PISTA FRANCISCO JERMAN, ESCENARIO HABITUAL DEL ESQUÍ DE FONDO DE LA INSTITUCIÓN DEPORTIVA CAPITALINA.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez Nº 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIA!



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

JUDICIALES

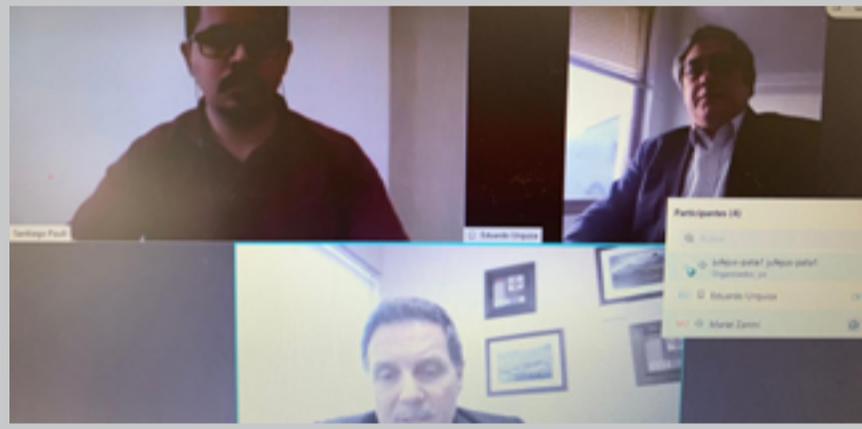
SE DESARROLLÓ LA PRIMERA AUDIENCIA POR VIDEOCONFERENCIA PARA RECONOCER A UN PARTIDO POLÍTICO

USHUAIA. El Juez Electoral Isidoro Aramburú, el Fiscal Mayor Eduardo Urquiza y el apoderado del "Partido Libertario", Santiago Pauli, participaron este 28 de julio de una audiencia por videoconferencia por el reconocimiento de la personería jurídico política definitiva en el ámbito provincial que persigue esa agrupación política.

Se trata de la primera audiencia no presencial bajo la modalidad videoconferencia, en el contexto de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia Covid-19, conforme los protocolos establecidos en el Anexo IV- Resolución SSA-SGCAJ N° 18/2020.

La modalidad empleada se desarrolló con total normalidad, transparencia y agilidad, lo que transforma dicha metodología informática en una herramienta fundamental, para mantener el distanciamiento social y al mismo tiempo imprimir la celeridad procesal que los derechos en juego en este tipo de expedientes imponen a la administración de justicia de excelencia que se pretende.

Para lograrlo el Juzgado Electoral de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur contó con la asistencia técnica de la Prosecretaría de Modernización.



NACIONALES

GOBIERNO Y NACIÓN AVANZAN EN UN REGISTRO ESTADÍSTICO DE CASOS DE VIOLENCIAS POR MOTIVOS DE GÉNEROS

RÍO GRANDE. Autoridades del Ministerio de Desarrollo Humano participaron en un encuentro virtual con funcionarias del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad para trabajar de forma coordinada en una estrategia de gestión de información y datos estadísticos sobre casos de violencia por motivos de género en todo el territorio nacional.

Al finalizar la reunión, la subsecretaria de Políticas de Género Noelia Flores Laffitte señaló que "nos reunimos acompañadas por la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Ana Andrade para intercambiar con Nación el registro de datos estadísticos que vienen trabajando las compañeras y compañeros del Observatorio Provincial de Desarrollo Humano, respecto a la violencia por motivos de género dentro de la provincia".

En ese sentido destacó que "avanzar sobre esta información nos va a permitir trabajar estratégicamente y de forma conjunta entre nación y provincia, en el diseño de políticas públicas que disminuyan las violencias y desigualdades por motivos de género". Al mismo tiempo, en materia de diversidad señaló que tanto para Nación como para la Provincia "es central dar cuenta sobre las cuestiones vinculadas a la diversidad sexual para poder generar políticas públicas de calidad para el colectivo LGBTQ". Por su parte, la directora Provincial del Observatorio de Desarrollo Humano Marcela Palacios, señaló que "el contacto resulta central para el intercambio sobre los avances respecto a la creación del sistema informático provincial que facilite el relevamiento de información de las situaciones de violencia por razones de género hacia las mujeres y personas del colectivo LGBTQ". En ese sentido, el ministerio nacional "se encuentra trabajando para la creación de un sistema integral de registro, a partir

del cual podrá intercambiar, cruzar y sistematizar información con las diferentes jurisdicciones, incluida Tierra del Fuego" agregó.

"Podimos ponerlas y ponerlos al tanto del trabajo colaborativo que hace tres meses venimos realizando, entre el Observatorio, la Subsecretaría de Políticas de Género y el área de Sistemas y Proyectos Informáticos del Gobierno de la Provincia, para la creación de un Sistema Provincial de Registro de Situaciones de Violencia por razones de Género y Trata de personas", expresó.

Y precisó que "a partir de este intercambio, corroboramos que la estrategia de avance sobre la mejora de nuestras formas de recabar información para lograr su estandarización e incrementar su calidad, se encuentra en sintonía con los objetivos que se proponen desde nación y en este sentido, también se abordó la cuestión del RUCVM (Registro Único de Violencia contra la Mujer) con el cual trabajó INDEC hasta 2019 y ahora pasa al Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad, por lo que están trabajando en su actualización".

Respecto a Diversidad, Palacios señaló que "desde el OPDH elaboramos una propuesta para incorporar a la Encuesta Permanente De Hogares (EPDH) la cuestión de diversidad de géneros, que era una dimensión no contemplada por la encuesta. Como así también proponemos mayor detalle en puntos como la realización de tareas domésticas e incorporar una perspectiva promocional respecto de personas mayores". Este trabajo surge a partir de una invitación del Instituto Provincial de Investigación Estadística y Censo de la Provincia (IPIEC), con motivo de sumar información que no se encuentra en la EPDH, sobre la cual se encuentran trabajando.

DEPORTES

15 AÑOS DE LA COPA FIN DEL MUNDO DE HOCKEY SOBRE HIELO

El pasado 26 de julio, la Copa Fin del Mundo cumplió 15 años junto al calendario deportivo de Tierra del Fuego. De su inicio en la Laguna del Diablo a su entero desarrollo en la pista "Tachuela" Oyarzún.

Por Esteban Parovel.- Uno de los eventos más esperados de la temporada invernal es, indudablemente, la Copa Fin del Mundo de Hockey sobre Hielo, que ya cuenta con un entrañable arraigo dentro del calendario deportivo de Tierra del Fuego. Y precisamente este torneo, que comenzó siendo de desarrollo de jugadores juveniles del Club Andino Ushuaia y la Asociación Civil Escuela Metropolitana de Hockey sobre Hielo (ACEMHH).

Los inicios deportivos de la Copa Fin del Mundo se dieron en la Laguna del Diablo, y luego la propuesta deportiva fue creciendo y masificándose al transformarse en el evento más grande de la Federación Argentina, que es disputado en la pista Carlos "Tachuela" Oyarzún, única en su estilo en Sudamérica con dimensiones olímpicas. De los pequeños jugadores, que hacían sus primeras experiencias en el hielo natural fueguino a jugadores consagrados, y hasta de selección Argentina en la pista. El crecimiento, con los años, fue notable.

El pasado 26 de julio se cumplie-



ron 15 años de la primera vez que los aquellos pequeños jugadores pisaron el hielo de la Laguna del Diablo para darle vida a la propuesta de la Copa, que tenía su recipro-

cidad en la Copa Honor y Respeto, en Buenos Aires. La Federación Argentina de Hockey sobre Hielo celebró el momento histórico con una transmisión especial, a través de las

plataformas digitales, en la que se recordó la historia de la actividad y se mostraron diferentes encuentros deportivos disputados en el escenario del Fin del Mundo.

NACIONALES

NACIÓN LANZA LÍNEA DE CRÉDITOS SUBSIDIADA PARA QUE LOS DOCENTES PUEDAN ADQUIRIR UNA LAPTOP

Se trata de un plan de hasta 36 cuotas a tasa subsidiada por el Ministerio de Educación. También se asiste a provincias con \$2 mil millones para apuntalar protocolos sanitarios de regreso escalonado a clases presenciales.

BUENOS AIRES. El Ministerio de Educación junto con el Banco de la Nación Argentina y el apoyo del Ministerio de Desarrollo Productivo lanzarán hoy una nueva línea de créditos para que docentes de educación obligatoria y superior no universitaria que perciben el FONID, puedan acceder a computadoras en planes de hasta 36 cuotas y con una tasa accesible muy inferior a la de mercado.

Se trata de un paquete de auxilio, subsidiado con recursos de la cartera de Educación nacional por \$ 50 millones, que fue acordado con la Cámara de la Electrónica que aseguró el stock de las unidades que estarán disponibles para docentes y profesores.

Este plan -que fue anticipado por Ámbito el 8 de julio pasado- es fruto de un trabajo conjunto con la Secretaría de Industria y con las cámaras del sector productivo. "Es un elemento esencial para que los docentes puedan llevar adelante su tarea, no sólo durante la pandemia sino en la etapa dual que viene en la post pandemia", enfatizó en su momento el ministro de Educación,

Nicolás Trotta.

Las medidas se enmarcan en el avance de la aprobación de los protocolos que regirán el retorno escalonado a las clases presenciales, una vez que la situación epidemiológica lo permita.

Además del aporte a los docentes, el Gobierno trabaja de manera directa con las provincias -con foco en los distritos de mayor vulnerabilidad- en un aporte de más de \$2 mil millones para apuntalar un "retorno seguro" a las clases presenciales.

Serán recursos para infraestructura escolar y para insumos de higiene destinados a cumplir en los establecimientos educativos con el protocolo obligatorio de base -ya consensuado con todas las jurisdicciones- para prevenir potenciales contagios.

La avanzada responde al desafío que representa para los gobernadores y para las escuelas financiar las medidas a adoptar para minimizar los contagios, en medio de los mayores gastos que de por sí genera la acrecentada atención sanitaria.

"Es una responsabilidad com-



partida, y nosotros vamos a acompañar principalmente a las escuelas y a las provincias que están en una situación de mayor vulnerabilidad en el aprovisionamiento de ciertos materiales y en algunas cuestiones en materia de infraestructura escolar", aseguró Trotta hace un mes en declaraciones a Radio Libertad y a Misiones Online.

El ministro subrayó además que si bien "todo lo vinculado a la cotidianidad de la escuela es una responsabilidad de cada una de las

jurisdicciones educativas", la "decisión del Presidente y de nuestra gestión educativa es acompañar a un regreso seguro".

El anuncio de las computadoras para los docentes se realizará a las 17.30 en Casa Rosada, luego de mantener una reunión de trabajo de la que participarán el jefe de Gabinete de Ministros, Santiago Cafiero; el titular de la cartera educativa; el ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas y el presidente del Banco Nación, Eduardo Hecker.

NACIONALES

EN EL PRIMER DÍA DEL 'HOT SALE 2020' SE REGISTRARON 54 VENTAS POR MINUTO

La primera jornada de los tres días de descuentos especiales en ventas por internet, en el marco de la edición 2020 de la tradicional Hot Sale, registró 54 operaciones por minuto y un descuento promedio de 26% en los precios de las distintas ofertas, según los datos preliminares informados a Télam.

BUENOS AIRES. La Cámara Argentina de Comercio Electrónico (CACE) -a cargo de la organización del evento- precisó que 2,1 millones de personas navegaron este lunes en el sitio oficial del Hot Sale a la búsqueda de las propuestas formuladas por más de 700 empresas que participan de la iniciativa.

También precisaron que el descuento promedio propuesto por las empresas en la categoría "MegaOfertas", fue del 26%, de acuerdo al relevamiento realizado por un equipo de la carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires (UBA), que audita los precios del evento.

Por su parte, los rubros Indumentaria y calzado, Alimentos y bebidas y Deportes y fitness mostraron rebajas de 26% promedio; Muebles, hogar y decoración, 25%; y en la categoría automotriz se verificaron rebajas del 15%.

En tren de precisiones, la CACE señaló que el 75% de los consumidores que ingresaron este lunes a la página oficial del Hot Sale lo hicieron desde dispositivos móviles, el 24% desde computadoras y el porcentaje restante desde tablets.

Los productos más buscados por los consumidores fueron notebooks, smart tv, heladeras, lavarropas, zapatillas y aires acondicionados, según los organizadores.

Por su parte, el rastreador de ofertas Muy Shopper señaló que las categorías más buscadas fueron televisores, celulares, zapatillas, notebooks, tecnología y aire acondicionados.

En esta empresa marcaron que a diferencia de las ediciones anteriores cuando tenían un 70% de navegantes desde dispositivos móviles, en este Hot Sale realizado en medio de la pandemia de coronavirus, ese porcentaje bajó al 52%, mientras 47% de las conexiones provinieron de dispositivos fijos.

En la plataforma Tienda Nube las ventas del día superaron los \$243,5 millones, con más de 60.000 transacciones hasta las 18, con un promedio de 54 operaciones por minuto y un ticket medio de \$4.200.

En el caso de Mercado Libre, al mediodía registraban 18 herramientas vendidas por minuto, en un contexto en el que lo más llamativo resultó la incorporación al podio

de productos más comercializados a un detergente lavavajillas, detrás de un smart Tv de 32 pulgadas y un smartphone liberado.

En el pico de usuarios simultáneos, Mercado Libre registró un incremento de 118% en la cantidad de consumidores navegando respecto al Hot Sale del año pasado.

En esta edición 2020, que fue postergada en dos oportunidades a causa de las medidas de aislamiento implementadas para morigerar el avance del coronavirus, el Banco Ciudad informó que su market PLace "Tienda Ciudad" registró un incremento en las ventas "10 veces"

superior a las operaciones de la etapa de prepandemia.

La plataforma de pagos Ingénico EPayments indicó a Télam que en el sector retail, excluyendo supermercados, se verificó un incremento del 30% en la cantidad de ventas, respecto a la edición 2019, con un ticket promedio en las primeras 18 horas de \$10.899.

"Respecto a la financiación vemos que para las operaciones de compra de productos del hogar el 55% de las operaciones se realizaron en 3 cuotas", indicó el gerente general Ingénico EPayments, Matías Fairbrum.



COVID-19

INFORMAN 23 NUEVOS FALLECIMIENTOS Y SUMAN 3.082 LOS MUERTOS POR CORONAVIRUS EN ARGENTINA

En el reporte oficial se indicó, además, que fueron 4.890 los casos de Covid-19 que se reportaron ayer en la Argentina y 167.416 el total de infectados, mientras que los internados en unidades de terapia intensiva son 1.002.

BUENOS AIRES. El Ministerio de Salud informó esta mañana 23 nuevos fallecimientos por coronavirus en el país, lo que eleva a 3.082 la cifra de muertos desde marzo pasado, mientras que los pacientes internados en unidades de terapia intensiva de todo el país superan por primera vez los mil.

En el reporte oficial se indicó, además, que fueron 4.890 los positivos de Covid-19 que se reportaron ayer en la Argentina y 167.416 el total de infectados, con una tasa de mortalidad de 67,4 personas cada millón de habitantes y un índice de letalidad de 1,8% sobre los casos confirmados.

De los nuevos reportados ayer, más del 90% corresponden al Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y el promedio positivos de los últimos 7 días es de 5.235 casos diarios.

Por otro lado, 89.251 pacientes actualmente cursan la enfermedad y la ocupación de camas en servicios de asistencia crítica por cualquier dolencia se ubica en 54,2% a nivel nacional, mientras que en el conglomerado geográfico que conforman la Ciudad de Buenos Aires y los distritos bonaerenses que la circundan, llega al 63,5%.

La mayoría de los 1.002 internados por la Covid-19 en terapias intensivas están en centros de salud

del AMBA, donde se registra una situación de "tensión" a costa de la ocupación de camas en el subsector privado de salud de la Ciudad, según la información oficial.

La secretaria de Acceso a la Salud, Carla Vizzotti, dijo que las provincias de Jujuy, Río Negro, Chaco, Neuquén y Mendoza tienen, cada una, más de 10 pacientes internados en unidades de atención crítica.

La funcionaria explicó que el índice de ocupación de camas va variando por distintos factores que van desde el número de pacientes que son ingresados cada día a esas unidades y aquellos que las abandonan -sea porque reciben el alta o fallecen- pero que, además se sigue expandiendo la cantidad de plazas disponibles.

"El número de camas disponibles va aumentando todos los días en función del trabajo de ampliación" realizado por las distintas jurisdicciones "para seguir expandiendo la capacidad y que el sistema de salud siga dando respuesta", expresó Vizzotti.

El índice que mide la cantidad de casos positivos sobre los test realizados ayer se ubicó en el 45% a nivel nacional y superó el 50% en Ciudad y Provincia de Buenos Aires, es decir que una de cada dos muestras analizadas detectó a un infectado.

Vizzotti destacó que la mortali-



dad continua estable y que no existen nuevas áreas de transmisión comunitaria, pero que se trabaja para controlar "brotes en conglomerados" en distintas provincias, entre ellas Tucumán, Entre Ríos y Córdoba.

Del total de casos confirmados en la Argentina desde marzo pasado, 1.112 (0,7%) son "importados", 49.648 (29,7%) son contactos estrechos de casos confirmados, 88.238 (52,7%) son casos de circulación comunitaria y el resto se encuentra en

investigación epidemiológica.

Desde el último reporte emitido, se registraron 23 nuevas muertes, que corresponden a 12 varones y 11 mujeres, 15 de ellos residentes en la provincia de Buenos Aires; 7 en la Ciudad de Buenos Aires y 1 en Mendoza.

Ayer fueron realizadas 12.398 nuevas muestras y desde el inicio del brote se realizaron 660.112 pruebas diagnósticas para esta enfermedad, lo que equivale a 14.547,4 muestras por millón de habitantes.

HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Durante la mañana evite tomar cualquier decisión importante, ya que podría arrepentirse más adelante y sepa que no tendrá retorno. Actúe con cuidado.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Esté atento, ya que podrá recibir en este día diferentes críticas sobre sus reacciones emocionales. Debería escucharlas y así podrá mejorar en las relaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Cuando se relacione, trate de no mostrarse soberbio y altanero con su entorno. Renuncie a sus aires de grandeza porque estaría revelando su inseguridad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Tu imaginación e inventiva serán altas, así como tu capacidad de análisis y deductiva. Encontrarás soluciones creativas a los problemas, y se te dará muy bien la escritura.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Actúe con cuidado y manténgase en alerta, ya que deberá estar prevenido frente a su pasado durante la jornada. Alguien aparecerá y podrá desorientarlo.

Virgo

29 de agosto - 29 de septiembre



Intente ser más responsable con sus decisiones y no acuse a los demás de sus propios errores. Comience a trabajar para solucionarlos y no recaer en ellos.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Durante esta jornada, su vida social tomará otro rumbo ya que contará con la presencia de nuevos compromisos. Aproveche ya que su entusiasmo se potenciará.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, tenga en cuenta que los mismos deben estar relacionados con sus emociones. Déjese guiar por su instinto.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Durante la mañana evite tomar cualquier decisión importante, ya que podría arrepentirse más adelante y sepa que no tendrá retorno. Actúe con cuidado.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



En este día, sus poderes perceptivos estarán muy afinados. Aproveche y utilícelos para ayudar a alguien que atraviesa un mal momento y necesita ayuda.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Respete todos los deseos en cada momento y en las circunstancias que vive. Sepa que hacer siempre lo que los demás esperan de usted podría llegar a agotarlo.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Entienda que ya es hora para tomar esa determinación sin demorarse más tiempo. Sepa que no será conveniente que deje para mañana lo que desea hacer.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO Express Tel 420693 San Martin 721	FARMACIA DEL LAGO Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104	SAN MARTIN «K» Tel: 440220 Kuanip 1372



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

CLIMA

RÍO GRANDE						IS. MALVINAS					
MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
27 Jul	28 Jul	29 Jul	30 Jul	31 Jul	1 Ago	27 Jul	28 Jul	29 Jul	30 Jul	31 Jul	1 Ago
30% 0.5 mm	30% 0.5 mm	30% 0.5 mm	30% 0.5 mm	70% 0.7 mm	80% 0.5 mm	90% 4.4 mm	90% 0.3 mm	70% 0.8 mm	70% 0.8 mm	90% 0.9 mm	90% 6.1 mm
5° / -1°	5° / -1°	5° / -1°	4° / -3°	4° / -2°	6° / 3°	2° / -3°	1° / -2°	2° / -1°	1° / -1°	2° / -2°	4° / 1°
30-49 km/h	27-46 km/h	26-41 km/h	17-25 km/h	19-28 km/h	30-49 km/h	26-93 km/h	21-67 km/h	10-41 km/h	7-26 km/h	10-39 km/h	13-55 km/h
USHUAIA						TOLHUIN					
MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
27 Jul	28 Jul	29 Jul	30 Jul	31 Jul	1 Ago	27 Jul	28 Jul	29 Jul	30 Jul	31 Jul	1 Ago
90% 4.4 mm	90% 0.3 mm	70% 0.8 mm	90% 0.5 mm	90% 6.1 mm	90% 7.8 mm	90% 0.2 mm	90% 0.2 mm	90% 0.2 mm	90% 0.2 mm	90% 0.9 mm	90% 7.8 mm
2° / -3°	1° / -2°	2° / -1°	1° / -1°	2° / -2°	4° / 1°	3° / -1°	2° / -2°	3° / -2°	2° / -2°	3° / 0°	5° / 1°
26-93 km/h	21-67 km/h	10-41 km/h	7-26 km/h	10-39 km/h	13-55 km/h	34-70 km/h	26-49 km/h	13-29 km/h	7-19 km/h	13-29 km/h	24-52 km/h



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$70,71

Venta
\$71,70

PESO CHILENO

Compra
\$0,0999

Venta
\$0,0997

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.